

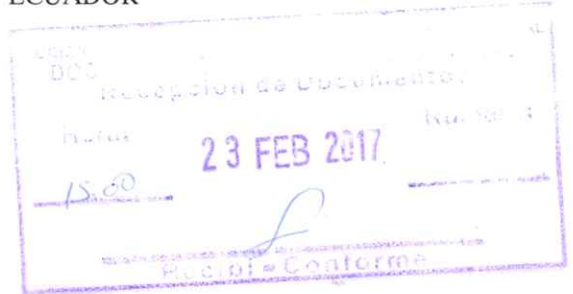


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Febrero 21 de 2017

Señor  
Segundo Amadeo Pacheco Rivera  
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL  
Ciudad.-



De mi consideración:

En nuestras calidades de Concejales Principales y Miembros de la Comisión Permanente de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas del GAD Municipal La Troncal, y en amparo lo que determina el Art. 26 e la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del GAD Municipal La Troncal, literal a): “ Vigilar y promover el cumplimiento de los cronogramas de trabajo que semanalmente presente el Director de Obras Públicas, en el destino, rutas o lugares de trabajo, a los cuales se le consigne la maquinaria institucional”, en esta virtud, exponemos y manifestamos lo siguiente:

Que, el día 20 de febrero de 2017, aproximadamente a las 15H00, realizamos un recorrido a las instalaciones del Campamento Santa Rosa, donde se pudo verificar que catorce equipos entre vehículos y maquinarias se encuentran paralizados en dicho campamento, informándonos que la mayoría están por reparación y otras por mínimas situaciones no están laborando.

Así mismo, se ha podido constatar que en los lugares lejanos como son las parroquias rurales, recintos y comunidades, no se está dando el servicio adecuado de recolección de basura.

Los inspectores de aseo de calles, han manifestado que no cuentan con vehículos para su movilización y trasladarse a los diferentes frentes de trabajo que realizan los recolectores de basura y cuadrilla de limpieza.

Por versiones de moradores de la Parroquia Pancho Negro, han manifestado que el recolector UMA 101, quien esta semana no cumplió con su trabajo total de recolección de basura, ya que varios lugares quedaron sin este servicio, sabiendo que existe la ordenanza respectiva, donde se obliga al usuario a pagar un servicio de recolección de basura, por lo que se está contraponiendo a esta ordenanza.

Por todo lo antes expuesto, y con la finalidad de que esta Comisión pueda ejercer la labor asignada mediante la Ordenanza no- 03-2017, nos permitimos solicitar a usted, que a la brevedad posible, se remita a esta Comisión un informe detallado de la situación actual en la que se encuentran los vehículos y maquinarias del GAD Municipal La Troncal, así como las labores que realizada cada uno de los inspectores, y el detalle de los choferes asignados a cada vehículo.

Por la gentileza de su atención, suscribimos de usted.

Ing. Nancy Verdugo Balcázar  
CONCEJALA PRINCIPAL



Atentamente,

Sr. Jaime Padrón Iglesias  
VICEALCALDE DEL CANTÓN